

# Anuncia la ANEC estrategias de superación económica

Ivette Fernández Sosa

Por la importancia que reviste el desarrollo del trabajo por cuenta propia para el progreso local y familiar, la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba (ANEC), impartirá, a partir del 16 de enero del 2012, cursos a trabajadores por cuenta propia, según informó Lidia Esther Rodríguez, directora del Centro de Estudio y Superación Post-graduada (CESPANEC) en un encuentro con la prensa.

En una primera etapa los estudios estarán dirigidos fundamentalmente a capacitar a quienes fungen como cobradores-pagadores y tenedores de libros, por la relevancia que sus funciones denotan. La funcionaria también explicó que además de administración, técnicas de negociación, mercadotecnia, entre otros, estos cursos persiguen fortalecer los valores éticos intrínsecos a toda actividad comercial.

Por ello remarcó que en los contenidos impartidos tiene que estar presente el marco conceptual de la contabilidad, el análisis de la proyección del sistema tributario de nuestro país, la declaración jurada y todo lo que está legislado con respecto al trabajo por cuenta propia.

Además, la ANEC se encuentra involucrada en la ejecución de otros cursos de superación que atañen al sector estatal, sobre la contratación económica y el entorno legal de la empresa, el desarrollo local, la evaluación de proyectos de inversión, planeación estratégica empresarial, y logística y economía de almacenes.

Otra de las acciones a desarrollar en el 2012, y planeada de conjunto con las oficinas de la Administración tributaria, será la asesoría fiscal. Según expresó Halexya Tandón, directora de capital humano de la consultora de la ANEC, el propósito de esta asistencia es lograr que los organismos abonen oportunamente la cuantía que les corresponde en lo que respec-



ta al pago de impuestos. Esto no solo evitará la imposición de multas y recargos ante demoras, sino que también repercutirá de manera positiva en los ingresos al presupuesto.

Igualmente, la ANEC, en la figura del Centro de Estudios sobre Desarrollo Cooperativo y Comunitario, de la Universidad de Pinar del Río, realiza propuestas sobre la creación de cooperativas de servicios gastronómicos, de construcción de materiales, de artesanos, entre otras, como formas de propiedad que contribuyen a la reducción de pérdidas y al crecimiento de la eficiencia.

Según palabras de Claudio Alberto Rivera Rodríguez, presidente de la Sociedad Científica de Cooperativismo, en estos momentos se crean las condiciones subjetivas para desarrollar esta forma de gestión. En la actualidad, la prioridad se centra en la formación de los recursos humanos y el estudio sobre la teoría del cooperativismo, a la que pueda aplicarse mecanismos de contabilidad atemperados a las condiciones actuales de la economía, la política contractual, tributaria, de precio, y seguridad social.

La Asociación de Economistas y Contadores también presta su colaboración al Ministerio de Salud Pública (MINSAP) con asesoría a 263 unidades asistenciales, al Ministerio de Comercio Exterior (MINCEX) en la preparación de cuadros en cuanto a las políticas de sustitución de importaciones y fomento de las exportaciones, entre otros.

# Recibe Balaguer a delegación partidista de Sao Tomé y Príncipe

El Miembro del Secretariado del Comité Central y Jefe de su Departamento de Relaciones Internacionales, compañero José Ramón Balaguer Cabrera, recibió este viernes en horas de la tarde a la delegación del Movimiento de Liberación de Sao Tomé y Príncipe-Partido Social Democrata (MLST-PSD), encabezada por su presidente, Aurelio Pires Quaresma Martins. La delegación partidista se encuentra en nuestro país invitada por el Partido Comunista de Cuba.

En el encuentro ambas partes pasaron revista a los temas principales de la actualidad internacional y expresaron la voluntad de continuar desarrollando las relaciones entre ambas organizaciones políticas.

El compañero Balaguer agradeció el apoyo brindado por el Partido y

Gobierno de Sao Tomé y Príncipe en las batallas por la eliminación del bloqueo norteamericano contra el pueblo cubano, y por la liberación de los Cinco Héroes encarcelados injustamente en cárceles norteamericanas.

Aurelio Martins, por su parte, expresó la admiración que siente hacia el pueblo y partido cubanos y reiteró el ejemplo que significa Cuba, en particular para África.

Como parte del programa, la delegación visitante sostuvo también encuentros con Abelardo Álvarez Gil, miembro del Secretariado y Jefe del Departamento de Política de Cuadros del Comité Central de nuestro Partido, así como con dirigentes de la Asamblea Nacional del Poder Popular, la Unión de Jóvenes Comunistas y el Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos.

# Sepultado el compañero Alberto Pérez Sánchez

El pasado miércoles fue sepultado en la necrópolis de Colón el combatiente revolucionario Alberto Pérez Sánchez, quien a los 15 años de edad se enfrentó a la tiranía de Batista. Militó en las filas del Movimiento Revolucionario 26 de Julio, y en 1958 se incorporó a la columna Antonio Maceo, del Ejército Rebelde, en el Frente Norte de Las Villas.

Durante dos décadas fue cuadro

del Partido en la antigua provincia de La Habana, donde llegó a ser su primer secretario en los municipios de Caimito y Jaruco; en este último territorio se desempeñó también como presidente de la JUCEI. Al morir, a la edad de 73 años, se encontraba jubilado y ostentaba numerosos reconocimientos y condecoraciones, entre ellos la condición de Fundador Del Partido Comunista de Cuba.

# Cambios en la circulación y estacionamiento de vehículos por Maracuba y Marabana

La Comisión Nacional de Seguridad Vial informa a los conductores de vehículos, y en particular a los residentes en la Capital, que con motivo de realizarse las carreras populares Maracuba y Marabana los días 19 y 20 de noviembre, queda prohibida la circulación de vehículos, asimismo el estacionamiento o parqueo, en las vías siguientes:

## A partir de las 6 de la mañana del sábado 19 en:

- Prado, de Monte a San Lázaro
- San Lázaro, desde Prado hasta Galiano
- Galiano, desde San Lázaro hasta San Rafael
- San Rafael, desde Galiano hasta Prado

## A partir de las 5 de la mañana del domingo 20 en:

- Prado, desde Monte hasta Malecón
- Refugio, desde Prado hasta Zulueta
- Zulueta, desde la Avenida de los Estudiantes hasta Colón
- Avenida de los Estudiantes, desde Peña Pobre hasta Prado
- Malecón, desde Peña Pobre hasta el restaurante 1830
- Calzada, desde 26 hasta 12
- Calle 12, desde 3ra. hasta Zapata
- Calle 23, desde 12 hasta 26
- Avenida 26, desde 23 hasta la Rotonda de la Ciudad Deportiva

- Santa Catalina, desde Boyeros hasta Palatino

- Primelles, desde Santa Catalina hasta Vía Blanca
- Vía Blanca, desde Palatino hasta Boyeros
- Boyeros, desde Salvador Allende hasta Santa Catalina
- Salvador Allende, desde Boyeros hasta Belascoaín
- Reina, desde Belascoaín hasta Monte

## Otras vías donde se dispone la prohibición de estacionamiento son:

- San Lázaro, desde Prado hasta L
- Calle L, desde Ronda hasta 23

El cruce de los vehículos por estas vías se realizará de acuerdo al desplazamiento de los maratonistas, excepto en el tramo de Prado, desde Dragones hasta San José, que se mantendrá cerrado, ambos días de forma permanente, hasta tanto concluyan las premiaciones.

La Comisión Provincial de Seguridad Vial recomienda a los conductores de vehículos extremar las precauciones al transitar por el lugar, y mantenerse atentos a las orientaciones de los agentes con el fin de evitar aglomeraciones innecesarias de vehículos y la ocurrencia de accidentes, y ofrece disculpas por las molestias e inconvenientes que pudieran ocasionar la aplicación de estas medidas.

Comisión Provincial de Seguridad Vial

el español nuestro



María Luisa García

Preocupado por los disparates idiomáticos que divulgan determinadas entidades públicas, me escribe un lector que se refiere a letreros que identifican a tales instituciones o comercios, en los cuales se viola lo referido a la tilde en las mayúsculas. Dicho lector cita como ejemplos: MINISTERIO DEL AZÚCAR, MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA y también la tienda que hace esquina en 23 y L, en el Vedado, dedicada a la venta de instrumentos musicales y discos, la cual se anuncia como TIENDA DE MUSICA. Está claro que debió haberse escrito: **AZÚCAR, PÚBLICA y MÚSICA.**